

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.22

Fecha: 29/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2023 00120	Sucesión	MARIA ELENA TEUSA FORERO	HEREDERO DETERMINADOS	AUTO RECHAZA DEMANDA	26/04/2024	
11001 40 03 060 2024 00454	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	NUBIA DEL CARMEN GONZALEZ OVIEDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/04/2024	
11001 40 03 060 2024 00455	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	GERMAN ALIRIO SIERRA CONTRERAS	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA	26/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Cesar Mauricio Otalora Duarte
SECRETARIO